

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA

La Sra. Alcaldesa, de conformidad con lo establecido en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno, por decreto núm. 2023/2622 de fecha 21 de febrero de 2023, ha dispuesto convocar a dicho órgano para celebrar sesión ordinaria el día **24 de febrero de 2023, a las 10:00 horas**, en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, con el Orden del Día que a continuación se relaciona.

Asimismo, a los efectos previstos en el artículo 47.3 del Reglamento Orgánico del Pleno y Comisiones, en caso de no existir en primera convocatoria el quórum de constitución requerido, quedará automáticamente convocada la sesión para su celebración en segunda convocatoria, el día hábil siguiente y en los términos de la primera.

El presente Orden del Día queda insertado en el Tablón Electrónico del Excmo. Ayuntamiento de Marbella.

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: PARTE RESOLUTIVA.

1.- PROPUESTAS DE LA SECRETARÍA GENERAL DEL PLENO.-

1.1.- PROPUESTA DE LA SECRETARÍA GENERAL RELATIVA A LA APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL BORRADOR DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 27 DE ENERO DE 2023 Y 3 DE FEBRERO DE 2023 (EXTRAORDINARIA).

2.- PROPUESTAS DEL EQUIPO DE GOBIERNO DICTAMINADAS POR LAS COMISIONES DE PLENO.-

2.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL DELEGADO DE SEGURIDAD CIUDADANA SOBRE CONCESIÓN DE DIVERSAS MEDALLAS A MIEMBROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA.

2.2.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA, RELATIVA A LA APROBACIÓN DEL INVENTARIO GENERAL CONSOLIDADO DE BIENES Y DERECHOS DE ESTE AYUNTAMIENTO, A EFECTOS DE 31 DE DICIEMBRE DE 2022.

2.3.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL.

2.4.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DEL OFPM-20220071 DEL PROVEEDOR TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. CON RELACIÓN CONTABLE NÚMERO Q/2023/6 E IMPORTE 11.566,18€.

2.5.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DEL OFPM-20220068 DEL PROVEEDOR TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. CON RELACIÓN CONTABLE NÚMERO Q/2023/14 E IMPORTE : 11.566,18€

2.6.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DEL OFPM-20220065 DEL PROVEEDOR TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. CON RELACIÓN CONTABLE NÚMERO Q/2023/15 E IMPORTE: 4.831,49€

2.7.- PROPUESTA DE MANIFIESTO INSTITUCIONAL QUE PRESENTA LA CONCEJALA DE IGUALDAD Y DIVERSIDAD CON MOTIVO DEL 8 DE MARZO.

2.8. PROPUESTA QUE PRESENTA LA DELEGADA DE DERECHOS SOCIALES RELATIVA A LA RENOVACIÓN DEL SELLO DE RECONOCIMIENTO DE MARBELLA COMO CIUDAD AMIGA DE LA INFANCIA, OTORGADO POR UNICEF.

2.9.- DACIÓN DE CUENTAS AL AYUNTAMIENTO PLENO SOBRE ACUERDO DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 30/01/2023 (PUNTO 7.3) A PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE TRÁFICO Y TRANSPORTES PARA LA APROBACIÓN DE UNA REDUCCIÓN EN UN 50% DEL PRECIO DE LOS ABONOS DE TRANSPORTE Y TÍTULOS MULTIVIAJES DEL SERVICIO DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO DEL MUNICIPIO DE MARBELLA.

2.10.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MARBELLA, PARA LA ASIGNACIÓN DE NOMBRE DE CALLE, VÍA URBANA O ESPACIO DE TITULARIDAD MUNICIPAL

3.- PROPUESTAS DE LOS GRUPOS MUNICIPALES.-

3.1.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR PARA IMPULSAR LA CREACIÓN DE UNA ESCUELA DE ENFERMERÍA PÚBLICA.

3.2.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL POPULAR DE MARBELLA-SAN PEDRO PARA INSTAR AL GOBIERNO DE ESPAÑA A QUE SE ADOPTEN LAS MEDIDAS PARA LA REPARACIÓN DE PLAYAS POR LOS TEMPORALES PARA GARANTIZAR SU PERFECTO ESTADO.

3.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL OPCIÓN SAMPEDREÑA PARA QUE SE DÉ CUMPLIMIENTO AL ACUERDO ADOPTADO EN EL PLENO DE 25 DE JULIO DE 2019, REFERIDO A LA FIRMA DE ACUERDO CON JUNTA DE ANDALUCÍA PARA TEMA DE INVERSIONES.

3.4.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO REHABILITE EL ESPACIO MUNICIPAL HACIENDA DE TOROS Y SE DESTINE A CENTRO TERAPÉUTICO DE REHABILITACIÓN DE ADICCIONES.

3.5.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ADOpte MEDIDAS PARA ATRAER A LOS TRABAJADORES DE FUERA DE NUESTRO PAIS.

3.6.- PROPUESTA QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA QUE EL AYUNTAMIENTO ABRA UNA NEGOCIACIÓN CON LA CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE AUTOBUSES URBANOS DESTINADA A AUMENTAR LA FRECUENCIA DE LOS MISMOS EN LAS LÍNEAS MÁS TENSIONADAS.

4. ASUNTOS NO DICTAMINADOS

4.1.- PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DEL OFPM- 20220080. DEL PROVEEDOR SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELÉGRAFOS, S.A. S.M.E CON RELACIÓN CONTABLE NÚMERO Q/2023/22, E IMPORTE 920,60 € EN EL EJERCICIO 2023 Y RELACIÓN CONTABLE NÚMERO S 2022/430 EN EL EJERCICIO 2022.

4.2.- PROPUESTA DE LA DELEGACIÓN DE MEDIO AMBIENTE, PLAYAS Y PUERTOS PARA LA APROBACIÓN DE PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE “ANILLO VERDE DE MARBELLA. PUESTA EN VALOR DE LA

INFRAESTRUCTURA AZUL: EMBALSE DE LAS MEDRANAS, LAGO DE LAS TORTUGAS, RÍO VERDE Y ARROYO DE LA VÍBORA Y SU CONEXIÓN A TRAVÉS DE VÍAS VERDES Y SENDEROS FLUVIALES” EN EL MARCO DEL FOMENTO DE ACTUACIONES DIRIGIDAS A LA RENATURALIZACIÓN Y RESILIENCIA DE CIUDADES ESPAÑOLAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2022.

4.3.- PROPUESTA QUE PRESENTA LA TTE. DE ALCALDE, CONCEJAL-DELEGADA DE ORDENACIÓN DEL TERRITORIO, VIVIENDA Y URBANIZACIONES AL AYUNTAMIENTO PLENO PARA APROBACIÓN DEFINITIVA DE ESTUDIO DE DETALLE CORRESPONDIENTE A LA PARCELA SITA EN C/ JOSÉ MARÍA PEMÁN Nº 28, ANTIGUO PA-AN-24 “LA CAMPANA – POLÍGONO INDUSTRIAL (EXPT. HELP 2021/18755)

4.4.- PROPUESTA DEL SR. CONCEJAL DELEGADO DE TRÁFICO Y TRANSPORTES PARA LA APROBACIÓN INICIAL DE LA ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE LOS VEHÍCULOS DE MOVILIDAD PERSONAL EN EL MUNICIPIO DE MARBELLA.

4.5.- PROPUESTA DEL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DEPORTES AL PLENO PARA RESOLUCIÓN DE LA DISCREPANCIA Y LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DE LA FACTURA F2022 5, DEL PROVEEDOR CD MARBELLA BASKET E IMPORTE 12.344,42 € IVA INCLUIDO.

4.6.- PROPUESTA DEL TENIENTE ALCALDE DELEGADO DE DEPORTES AL PLENO PARA RESOLUCIÓN DE LA DISCREPANCIA Y LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DE LA FACTURA Emit-F-0000041 18, DEL PROVEEDOR CD. COSTA DEL VOLEY E IMPORTE 5.999,55 € IVA INCLUIDO

4.7. - PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE INNOVACIÓN Y NUEVAS TECNOLOGÍAS AL PLENO PARA LA APROBACIÓN DEL EXPEDIENTE DE RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITOS DEL OFPM-20220069 DEL PROVEEDOR TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U. CON RELACIÓN CONTABLE NÚMERO Q/2023/16 E IMPORTE 34.698,54€.

SEGUNDO: PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL.

1º.- CONOCIMIENTO DE RESOLUCIONES Y DECRETOS DE ALCALDÍA-PRESIDENCIA Y POR DELEGACIÓN SUYA:

(Decretos del 19201 al 21121 correspondientes al año 2022 y del 00001 al 001700 del año 2023).-

2º.- CONOCIMIENTO DE ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHAS 5, 12, 14, 19 Y 19 (BIS), 20, 21, 27, DE DICIEMBRE DE 2022 Y 3, 9, 16, 19, 23, 25 Y 30 DE 2023.

3º.- RUEGOS Y PREGUNTAS, Y CONTESTACIÓN EN SU CASO.

Marbella, a fecha de firma electrónica.

EL ADJUNTO A SECRETARIO GENERAL DEL PLENO,

Fdo. José Manuel Bejarano Lucas

Los expedientes se encuentran a disposición de los Grupos Municipales en las dependencias de la Secretaría General del Pleno, Casa Consistorial, primera planta, sin perjuicio que también les serán compartidas por vía electrónica a través de la plataforma HELP.

Para cualquier incidencia en relación con su recepción, puede contactar con la Secretaría General del Pleno (teléfono: 952761344; correo electrónico: icamara@marbella.es y secretaria.mcv@marbella.es)

